

COMUNIDAD Y FAMILIA

LA FAMILIA

Una familia es un grupo de personas unidas por el parentesco. Esta unión se puede conformar por vínculos consanguíneos o por un vínculo constituido y reconocido legal y socialmente, como es el matrimonio o la adopción.

CLASIFICACION DE LA FAMILIA

- **El núcleo familiar**, usualmente compuesta por **progenitores** y descendencia, quienes conviven de manera estrecha.
- **La familia extendida**, compuesta por otros allegados familiares, como tíos, primos, abuelos, etc., que pueden o no vivir junto con el núcleo familiar.

- **La familia "tipo"**: se compone de un padre, una madre y un número variable de hijos (comúnmente entre uno y cuatro).
- **La familia monoparental**: compuesta por un único progenitor, ya sea el padre o la madre, que vive con sus hijos.
- **La familia unipersonal**: Similar a la familia monoparental, pero sin hijos, se trata de un **individuo solo que constituye en sí mismo su propio núcleo familiar**.
- **La familia de progenitores separados**: Se trata de las familias cuyos progenitores se separan o divorcian, pero no renuncian a su participación en la vida de los hijos.

COMUNIDAD

una comunidad es un grupo de seres humanos que comparten elementos en común, como idioma, costumbres, ubicación geográfica, visión del mundo o valores

ELEMENTOS DE UNA COMUNIDAD

- ❖ **Territorio**: El espacio geográfico que ocupa la comunidad.
- ❖ **Identidad**: La forma en que los miembros se ven a sí mismos y a su grupo.
- ❖ **Cultura**: Las creencias, costumbres, y tradiciones que comparten.
- ❖ **Interacción**: La comunicación y relaciones interpersonales que se establecen.
- ❖ **Objetivos Comunes**: Metas o propósitos que unen a los miembros.

INFLUENCIAS SOBRE LA SALUD.

- **La familia reconstituida:** También conocida como familia compuesta o ensamblada, se da cuando alguno de los progenitores incorpora a una familia nueva a un hijo de una relación previa, quien se incorpora al nuevo núcleo a pesar de no ser descendiente de ambos progenitores.
- **La familia homoparental:** En este caso hablamos de una familia con o sin hijos, en la que ambos cónyuges pertenecen a un mismo sexo
- **La familia adoptiva:** aquella que está compuesta por dos progenitores y uno o varios hijos fruto de procesos de adopción o acogida, es decir, en la que los hijos no son fruto biológico de la unión de los padres.
- **La familia dink:** se trata de **parejas generalmente jóvenes, que renuncian a la paternidad y maternidad** de manera momentánea o permanente, es decir, de familias sin hijos.

FUNCION DE LA FAMILIA

Por función familiar entendemos **las** tareas y la actividad que deben realizar todos los miembros que la conforman, de acuerdo con la posición y el papel que desempeñan en la unidad familiar, que les permitirá alcanzar los objetivos psicobiológicos, culturales, educativos y económicos que caracteriza a esta peculiar organización grupal que denominamos familia

- ❖ COMUNICACIÓN
- ❖ AFECTIVIDAD
- ❖ APOYO
- ❖ ADAPTABILIDAD
- ❖ AUTONOMIA
- ❖ REGLAS Y NORMAS

- **Ingresos económicos:** Se han realizado investigaciones en donde se muestra que mayores ingresos económicos se asocian a mejores indicadores de la salud de la población.
- **Educación:** los bajos niveles de educación formal se relacionan con una salud más deteriorada, más estrés y baja autoconfianza. •
- **Entorno físico:** agua potable, aire limpio, lugares de trabajo saludable, casas seguras, comunidades y calles que contribuyan a tener una buena salud.
- **Tener empleo** permite estar más sano/a, especialmente en aquellos casos en que los/las trabajadores/as tienen control sobre sus condiciones de trabajo.
- **Redes de apoyo social:** el apoyo de las familias, de los amigos y de la comunidad en que las personas viven permiten tener una mejor salud.
- **La cultura propia:** valores, costumbres, tradiciones y creencias de las familias y de las comunidades afecta directamente a la salud de las personas.
- **Factores genéticos:** juegan un papel preponderante en determinadas condiciones de salud y en el riesgo de desarrollar cierto tipo de enfermedades.

Formas de participación comunitaria.

Participación organizada.

Creando grupos de voluntariado para actividades sociales, culturales, deportivas o ambientales.

. Participación en la toma de decisiones.

Asistiendo a las reuniones: Opinando y votando sobre proyectos de mejora (pavimentación, alumbrado, seguridad, etc.).

. Participación en actividades colectivas

Organizándose para jornadas de limpieza, reforestación o mantenimiento de espacios públicos.

Participación educativa y cultural

Promoviendo talleres, cursos o campañas de salud, medio ambiente y valores. Transmitiendo tradiciones y saberes locales a las nuevas generaciones.

Participación económica

Impulsando cooperativas, mercados locales o redes de trueque. Apoyando productos y servicios generados dentro de la comunidad.